

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Palmera**

Núm. 1.331/2019

El Pleno del Ayuntamiento de Fuente Palmera, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de abril de 2019, acordó la aprobación inicial del Plan Económico-Financiero, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 21 y 23 de la Ley Orgánica 2/2012, de

27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones ante el Pleno.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Fuente Palmera, a 25 de abril de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Francisco Javier Ruiz Moro.